

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPMAZAR S. A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil trece, a las 11h30, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en el Km. 10.5 Vía a la Costa, de ésta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía EQUIPMAZAR S. A., esto es la señora ING. MAYRA ODETTE AZAR MANTILLA, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, el señor JUAN XAVIER HIDALGO GILER, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas. La señora ING. MAYRA ODETTE AZAR MANTILLA preside la Junta de accionista. El señor JUAN XAVIER HIDALGO GILER es Representante Legal de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el señor EDISON SUPUGUICHA ZAMORA, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

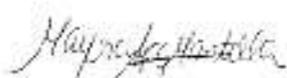
PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GESTIONES DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; y,

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE REVISIÓN DE EL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta, solicita a la Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo legal antes mencionado, hecho lo cuál se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el Presidente de la sesión para tratar el **PUNTO UNO.-** del orden del día y la Presidente manifiesta que revisado los estados financieros se determina que las Ventas fueron por USD 300.00; los costos y gastos ascendieron al total de USD 300.00, no existiendo resultado en el ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas luego de deliberar el punto del orden del día resuelve por unanimidad la aprobación de los estados financieros. **PUNTO DOS.-** del orden del día, la Presidente da lectura del informe del Gerente General sobre las gestiones administrativas, operativas y financieras; el mismo, que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **PUNTO TRES.-** del orden del día, la Presidente da lectura del informe del Comisario sobre la revisión de los estados financieros, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

No habiendo otro asunto más que tratar la secretaria solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de la cuál se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de acto de conformidad y aceptación a las 13h00 horas del mismo día de su elaboración.


ING. MAYRA AZAR MANTILLA
Presidente de la Junta
Accionista


EDISON SÚPLIGUICHA ZAMORA
Secretario Ad-hoc de la Junta


JUAN XAVIER HIDALGO GIL
Representante Legal
Accionista